



CERTIFICADO PROVISORION° 22

CLAUDIA VEÓNICA BERRÍOS NILO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Funcional **COMITE HABITACIONAL VILLA LAS CAMELIAS**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 501 de fecha 17 de enero de 2022, Su Directorio fue elegido el día 14 de marzo de 2025 y se encontrará vigente hasta el 14 de marzo de 2028.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: VERÓNICA DE LAS NIEVES VÁSQUEZ GUTIÉRREZ CI: 11.956.223-6

SECRETARIO(A): JAVIERA ANDREA FLORES LEIVA CI: 19.363.674-8

TESORERO(A): MARÍA JAQUELINE DE LAS ROSAS VALDÉS VÁSQUEZ CI: 11.766.665-4

1° DIRECTOR (S): GABRIELA ROSA VILLAR CERDA CI: 16.541.609-0

2° DIRECTOR (S): CLAUDIA ANDREA VILLAR ORELLANA CI: 16.792.972-9

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 21 de marzo de 2025

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU